

Guayaquil, 30 de Enero de 2015

INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS

Señor (a):
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PHONTECALLING S.A. PHONTECALLING
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de **PHONTECALLING S.A.** **PHONTECALLING**, cerrado al 31 de Diciembre del 2014, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

- 1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable - Financiera; Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias conformadas al la LRTI y su cumplimiento.
- 2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizadas en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.
- 3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.
- 4.- Los Estados Financieros han sido presentados sobre la base del costo histórico modificado parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (ley 36 y sus modificaciones). Este sistema de corrección monetaria reglamentado para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el pronunciamiento-Nº. 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.
- 5.- Al 31 de Diciembre del 2014 la Utilidad neta fue de 375.82 Dólares una vez deducidos los impuestos fiscales y la participación de trabajadores correspondiente.
- 6.- Como podemos apreciar, el 2014 ha sido un año de muchos esfuerzos compartidos y de logros relevantes en esta organización altamente comprometida con el desarrollo del país, de su gente y la satisfacción de sus clientes y accionistas.



BARDI QUINTANA ALFONSO
Representante Legal **PHONTECALLING S.A. PHONTECALLING**